



¿Qué es el amianto y dónde se puede encontrar?

El amianto o asbesto es un mineral de origen natural que se desmenuza en fibras. Debido a sus excelentes propiedades y su bajo coste fue muy utilizado en diferentes materiales a lo largo del siglo XX, tanto en la construcción, como en la industria textil, fabricación de medios de transporte o en numerosos productos y acabados industriales.

Debido a las enfermedades que puede producir, entre ellas el cáncer, se prohibió totalmente. En España está prohibido producirlo, usarlo y comercializarlo desde el año 2002.

Dada la altísima utilización del amianto en la construcción se debe suponer que todos los edificios construidos o reformados antes del año 2002 pueden contener materiales con este mineral. El amianto puede aparecer sobre todo:

- Como fibrocemento en cubiertas y todo tipo de canalizaciones de agua (de conducción, bajantes de pluviales, de saneamiento...), también en depósitos de agua. Esta es la forma de presentación más frecuente.
- En forma de placas en recubrimientos de fachadas y como falsos techos.
- Como aislante en chimeneas, hornos... y también en calderas, recipientes térmicos, puertas corta fuegos, recubrimiento de tuberías, cámara de aire de paredes, placas para aislamiento sonoro... El amianto que se utiliza como aislante se desmenuza con facilidad y trabajar con él es mucho más peligroso.
- Incluso puede estar presente en algún mobiliario urbano (jardineras, bancos, mesas...)

Enfermedades que produce

El hecho de que un material tenga amianto no resulta peligroso para la salud. El amianto solo resulta peligroso cuando se respiran sus fibras que son muy finas y no se pueden ver a simple vista. Esto puede pasar cuando los materiales que contienen amianto están muy estropeados o cuando es necesario cortarlos, desmontarlos, o hacer cualquier trabajo con ellos.

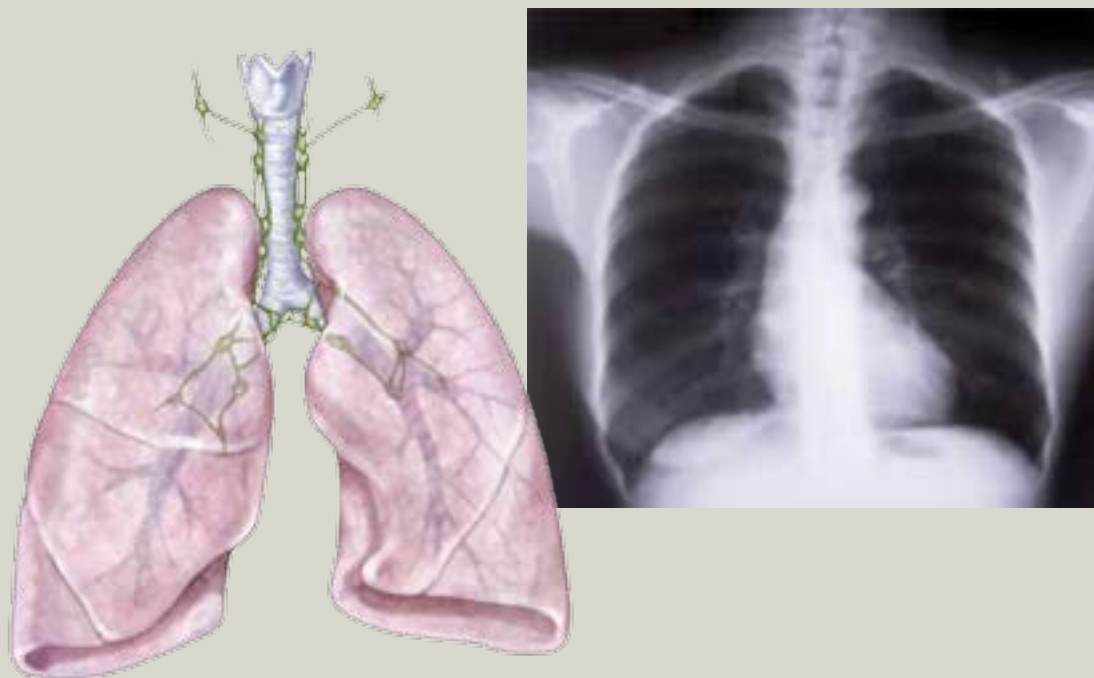
Respirar las diminutas fibras del amianto puede dar lugar a varias

alteraciones y enfermedades que afectan al aparato respiratorio, algunas benignas como las placas pleurales y otras graves o muy graves como la asbestosis o diversos tipos de cáncer. Todas tienen en común que no se manifiestan de inmediato, pueden pasar entre 10 y 40 años o más hasta que aparecen.

Que se produzca o no una enfermedad y el tipo de enfermedad que se presente dependerá sobre todo:

- De la cantidad de fibras que se inhalen.
- De la cantidad de veces y el tiempo que se respiren estas fibras.
- Del tipo de amianto y el tamaño de las fibras.
- De las características de cada persona.

Las personas que fuman tienen muchas más posibilidades de tener un cáncer de pulmón si además respiran fibras de amianto.



¿Cuándo puedes correr riesgo?

En todos aquellos trabajos que supongan retirada, demolición, mantenimiento y reparación de todos aquellos edificios, instalaciones, medios de transporte o equipos en los que haya amianto instalado.

Se pueden considerar como oficios de riesgo todos los siguientes:

- Fontaneros
- Electricistas
- Instaladores de sistemas de calefacción
- Carpinteros
- Personal de demolición y derrumbamientos
- Personal de mantenimiento
- Techadores
- Otros oficios en los que haya que acceder a los huecos del tejado, a huecos bajo paneles y otras zonas escondidas similares.



¿Qué tengo que hacer si me encuentro con materiales con amianto?

Si te encuentras en tu trabajo con cualquier tipo de material que piensas que puede contener amianto debes interrumpir los trabajos y comunicárselo a tu superior directo.

La manera adecuada de actuar será la siguiente:

- a) aislar toda la zona en la que pueda haber estos materiales para impedir el acceso de trabajadores o de otras personas.
- b) prohibir cualquier tipo de trabajo sobre estos materiales sospechosos de contener amianto.
- c) una persona con la formación y experiencia adecuada deberá confirmar si efectivamente los materiales contienen amianto, y si contienen amianto, decidir qué hacer con ellos.

Los trabajos en los que haya riesgo por amianto solo pueden ser realizados por empresas autorizadas. Estas empresas tienen que estar inscritas en el Registro de empresas con riesgo por amianto (RERA).

En todo caso **debes saber que nunca debes intervenir sobre materiales que contienen amianto si no has recibido la información y formación necesaria para hacerlo** sin correr riesgos, incluyendo las medidas de prevención adecuadas para que las fibras de amianto no se suelten al ambiente y la manera correcta de utilizar los equipos de protección individual.



Textos: Lucía Ferrón Vidán



Instituto Galego
de Seguridade
e Saúde Laboral



Etiqueta que identifica los artículos o envases que contienen amianto según el Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH)



XUNTA
DE GALICIA



Imagen cortesía de IGR Investigación y Gestión de Residuos S.A.

Riesgo por amianto en la construcción



www.issga.es

Instituto Galego
de Seguridade
e Saúde Laboral